CONTRATO No.	CDAV-MC-101-2022
CONTRATISTA	SIGNAL MARKETING SAS
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES P.O.P PARA EL DESARROLLO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA Y DE LA SECRERARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
VALOR	19.693.074 COP
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	18/03/2022
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	20220233 / 22-03-2022
AFILIACION A ARL *(En caso de que sea una prestación de servicios de apoyo a la gestión o profesionales con una duración superior a un mes).*	N/A
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	24/03/2022
FECHA DE TERMINACION	27/12/2022
SUPERVISOR/ INTERVENTOR	CAMILO VERGARA RUÍZ
PRÓRROGA	SI:_____ NO:____x_____
ADICIONES	SI:_____ NO:____x_____
PERIODO OBJETO DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA	**ABRIL**

En mi calidad de Supervisora del Contrato de Prestación de servicios No. CDAV-MC-101-2022, mepermito a continuación presentar informe parcial de supervisión a la ejecución contractual durante el periodo comprendido entre en el mes de Abril.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1.1. Cumplimiento de obligaciones contractuales

El contratista en cumplimiento del contrato, durante el periodo que es objeto de cobro desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado contractualmente, conforme la factura de cobro **No.** FE. SIM3403 y relación de actividades desarrolladas, cumpliendo con lo siguiente:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

OBLIGACION	*SOPORTE*
SUMINISTRO DE MATERIALES P.O.P Contratante 890311425 CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALL	*Factura Electrónica, Factura de venta con relación de actividades, certificado de aportes parafiscales, radicados en el SECOPII.*
PASTILLERO VASO 2 EN 1 110 UND. 01/04/2022	
CEPILLO DIENTES BAMBU 110 UND. 01/04/2022	

Todo lo anterior, según informe de gestión del contratista sustentado en la factura de venta *contratista para sustentar la cuenta de cobro*, que hace parte integral del contrato y reposa en el expediente contractual.

1.2. Garantías y seguros

Como obligación del contratista se encontraba la de realizar aporte de una póliza de la Aseguradora Seguros del Estado SAS ***No****. 15-44-101259530 con las siguientes características:*

1. Cumplimiento

		Cobertura del amparo	
Amparo	**Monto**	**Desde**	**Hasta**
Cumplimiento	$3.938.614,60	18-03-2022	27-06-2023
Calidad y correcto funcionamiento	$3.938.614,60	18-03-2022	27-06-2023

La póliza anterior fue aprobada por la Dirección Jurídica y actualmente se encuentra vigente.

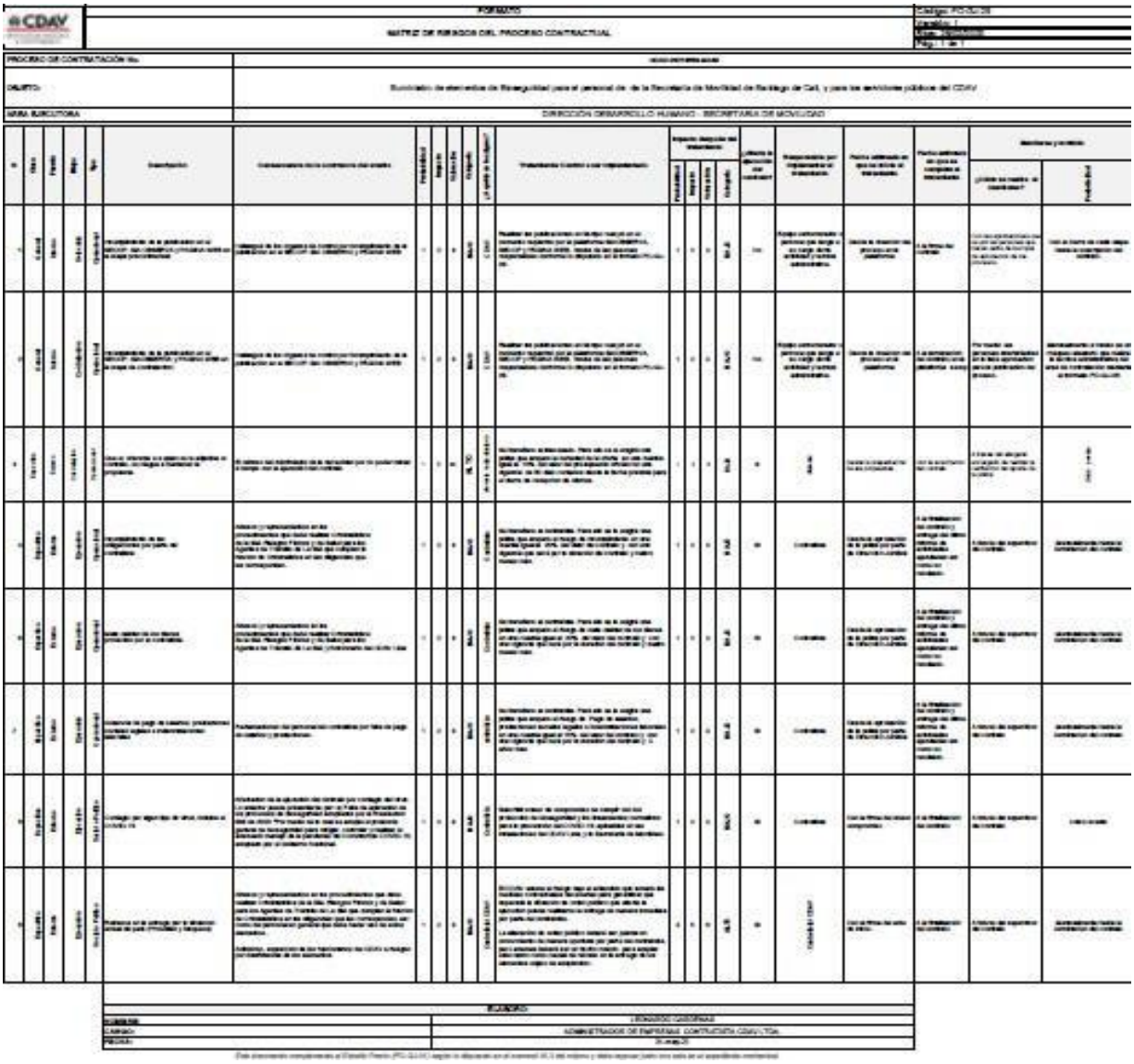
1.3. Aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 789 de 2002 y en el Decreto 1273 de 2018, se ha verificado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales del personal que dispuso para la ejecución del contrato de lo cual da cuenta el certificado de aportes CE-RF_15_2022, del 19 de abril de 2022, suscrito por el revisor fiscal.

1.4. Seguimiento a la matriz de riesgos

Según lo dispuesto en la matriz de riesgos asociada al contrato, durante la etapa de ejecución contractual del periodo objeto de cobro, se realizó seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de sus tratamientos, de la siguiente manera:

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.



2. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo que es objeto de pago, cumplieron con lo requerido técnicamente conforme lo solicitado por la supervisión y en cumplimiento de las disposiciones normativas correspondientes.

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

El valor del contrato corresponde a la suma de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($19.693.074) incluido IVA y otros impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalizacióny ejecución del contrato, El valor estimado del

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

contrato se pagará en cuotas mensuales, porlos valores ofertados, previa certificación de recibo a satisfacción por parte de supervisor.

En consideración a lo anterior, y habiéndose ejecutado por parte del contratista las obligaciones a su cargo durante el periodo objeto de cobro, este tiene derecho al pago correspondiente a la suma de OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON 50/100 M/CTE. ($842.341,50).

Una vez se efectúe dicho pago, el saldo que adeuda el CDAV al contratista equivale a la suma de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIONTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 5/100 M/CTE. ($18.850.732,5),

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se ha realizado dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, ejecutándose las mismas de acuerdo con lo pactado y requerido por la supervisora del contrato.

Para finalizar, se advierte que la factura de venta *presentada por el contratista para sustentar la factura* hace parte integral del expediente contractual y podrá ser consultado por quien lo solicite en la página del SECOP II.

En constancia de lo anterior se firma a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2022.

Atentamente,

EL SUPERVISOR/INTERVENTOR



Firma
Camilo Vergara Ruiz
Profesional Universitario Grado 2

Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

VALIDACIÓN DOCUMENTAL

Elaborado por:	Autorizado por:
Nombre: Juli Paulin Martinez Cano	**Nombre:** Pamela Biojó Bejarano
Firma	*Firma*
Cargo: Líder de Contratación	**Cargo:** Directora Jurídica
Fecha: 2021/02/22	**Fecha:** 2021/02/22

Espacio para sello del SIG

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.